



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

ACTA N° 007-2023

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE, REALIZADA EL DIA MARTES 31 DE OCTUBRE DEL 2023.

En la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Once de Noviembre siendo las 15H43 P.m. del día de hoy martes 31 de octubre del 2023, de conformidad a lo que establece el artículo 319 del COOTAD, se reúnen en SESION EXTRAORDINARIA, presidida por la Srta. Bella Mena, Presidenta del GAD Parroquial 11 de Noviembre.

Actúa la Ing. Adriana Criollo, en calidad de Secretaria-Tesorera del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Once de Noviembre.

La Presidenta da la Bienvenida y menciona que antes de proceder con el orden del día, se hace una nota aclaratoria y menciona que la convocatoria enviada al legislativo presenta errores debido a un error involuntario, por lo que se justifica y argumenta que es la presentación del presupuesto definitivo participativo, más no la presentación del anteproyecto únicamente y solicita a la Srta. Secretaria que se proceda a corregir en el orden del día y en la convocatoria la cual será presentada nuevamente al ejecutivo, sin oposición alguna por parte de los señores vocales.

La Srta. Presidenta solicita a la Sra. Secretaria/Tesorera, que de acuerdo a lo que expresa el Art. 320 del COOTAD, se proceda con el orden del día y constate el quorum legal reglamentario.

La Secretaria-Tesorera procede: La junta parroquial sobre la base del Art. 319 del COOTAD, y de conformidad a la convocatoria No. 007 del 30 de octubre de 2023, se procede a dar lectura al primer punto del orden del día.

1_ CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

De acuerdo a lo que expresa el Art. 320 del COOTAD, se procede a constatar el quorum.

SR. GEOVANNY CORRALES: Presente
SR. EMILIANO HINOJOSA: Presente
ING. RUTH PACHECO: Presente
SR. OLGUER MENA: Presente
SR. BELLA MENA: Presente

Por lo cual, existe el quorum reglamentario y la Srta. Presidenta solicita que se continúe con el siguiente punto del orden del día.

2_ PRESENTACION DEL PROYECTO DEFINITIVO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024.

La Ing. Bella Mena comenta que de acuerdo al ciclo presupuestario se ha citado al legislativo para dar a conocer el proyecto definitivo para ejecutarse en el año 2024, se procede a mencionar la normativa legal vigente acerca de cómo se arma el ciclo presupuestario y explica cómo está conformado el proyecto final y las observaciones que la asamblea parroquial intervenido por el consejo de Planificación hizo acerca de este proyecto, también sugiere que se revise el acta entregada de manera física de sesión realizada con la asamblea parroquial, para que puedan analizar los comentarios y resoluciones que se tomaron en la sesión del 30 de octubre del presente año, se procede a presentar cada uno de los distributivos tanto en gasto corriente, inversión y 10% para grupos de atención prioritaria.

Sr. Geovanny Corrales menciona que no se ha tomado en cuenta la partida para la conformación del grupo de danza, a lo cual la Srta. Presidenta comenta que hay una partida de arrastre para que se pueda considerar para el siguiente año. Adicional también comenta que se podría considerar una partida para las festividades de la Parroquialización, para lo cual la Srta. Presidenta que no se puede destinar partidas del presupuesto para ese tipo de festividades.

Sin nada más que acotar por parte de pleno se procede a dar por conocido el presupuesto definitivo presentado por el ejecutivo de acuerdo a la normativa legal vigente de ciclo presupuestario para posteriormente pasar a la comisión de planificación y presupuesto para las debidas observaciones.

3_ RESOLUCION

El pleno de la junta resuelve:

Que, se dio por conocido el proyecto definitivo de presupuesto participativo para el año fiscal 2024 del GADPR 11 de Noviembre





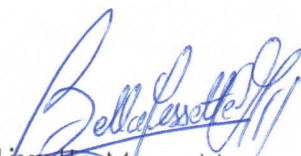
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

4_ CLAUSURA

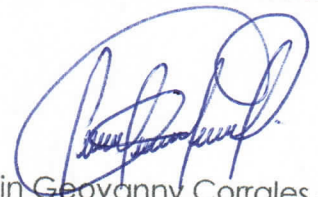
La Srta. Presidente da las gracias por la asistencia y que el tema tratado se analizara. Siendo las 17:43 pm queda clausurada y suscriben en unidad del acto los asistentes.


Ing. Bella Lissette Mena Mena
PRESIDENTE
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Sr. Julio Emiliano Hinojosa Iturralde
VICEPRESIDENTE
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Ing. Ruth Elizabeth Pacheco Jiménez
1er VOCAL
GADPR 11 DE NOVIEMBRE


Sr. Olger Rodrigo Mena Veloz
2do VOCAL
GADPR 11 DE NOVIEMBRE


Sr. Edwin Geovanny Corrales Mena
3er VOCAL
GADPR 11 DE NOVIEMBRE


Ing. Adriana Mariela Criollo Turusina
SECRETARIA/TESORERA
GADPR 11 DE NOVIEMBRE



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

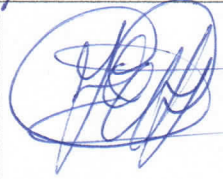
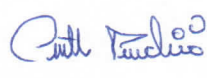
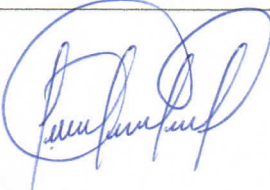
11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

REGISTRO DE ASISTENCIA

(MIEMBROS DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE)

SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 07

FECHA: 31 DE OCTUBRE DE 2023.

ÍTEM	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA DE INGRESO	FIRMA DE SALIDA
01	Ing. Bella Mena CI. 150319316-6 PRESIDENTE		
02	Sr. Emiliano Hinojosa CI. 0502018674 VICEPRESIDENTE		
03	Ing. Ruth Pacheco CI. 0502701899 PRIMER VOCAL		
04	Sr. Olger Mena CI. 050178339-3. SEGUNDO VOCAL		
05	Sr. Geovanny Corrales CI. 050247971-5 TERCER VOCAL		
06	Ing. Adriana Criollo CI. SECRETARIA / TESORERA		